



INFORMACIÓN PARA LOS COMPETIDORES

1. SEDE DEL CAMPEONATO

PILAR GOLF CLUB

Ruta 8 km 60,5 – Fátima, Pilar, Provincia de Buenos Aires (bajar en el km. 59,5)
Teléfonos: 02322 - 490 888

2. PROGRAMA

- Lunes 5:** Día de Práctica, salidas de 9:00 a 14:30 horas
Martes 6: Día de Práctica, salidas entre 7:30 y 14:00 horas
Miércoles 7: Pro-Am, salidas simultáneas a las 8:30 y a las 14:00 horas
Jueves 8: Primera vuelta del Campeonato.
Viernes 9: Segunda vuelta del Campeonato. Corte clasificatorio.
Sábado 10: Tercera vuelta del Campeonato.
A su finalización, Clínica VISA en el green del hoyo 18.
Domingo 11: Cuarta vuelta del Campeonato.
Ceremonia de Entrega de Premios inmediatamente de finalizada la competencia.

3. ACREDITACIÓN

Los jugadores deberán acreditarse en la **Oficina de Información al Jugador** en los siguientes horarios:

- **Lunes 5:** de 9:00 a 19:00
- **Martes 6:** de 8:00 a 19:00

El monto de la inscripción ha sido fijado en \$600.-

Las Condiciones de la Competencia (ver mas adelante) estipulan la **obligatoriedad de acreditarse** pudiendo el Comité, en caso de no presentación de un jugador, disponer de su lugar para el siguiente de la lista de espera de la Preclasificación Final.

En caso de no presentación para cualquier vuelta del Campeonato, por favor avisar a esa Oficina a los teléfonos (2322) 490 880 int. 172.

4. CREDENCIALES

El **jugador** es el exclusivo **responsable** del cumplimiento de las **normativas que regulan el uso de las credenciales** que recibe en el momento de la acreditación, tanto para sí mismo como para sus invitados, familiares y caddie.

5. CASILLA DE PALOS - DEPOSITO DE VALIJAS

El almacenamiento de palos y valijas está disponible en la Casilla respectiva, ubicada en el subsuelo del Club House, junto al depósito de carros eléctricos.

6. VESTUARIO – LOCKERS

El Vestuario de Socios está disponible para los jugadores participantes. Existen algunos lockers a disposición. Consultar con el encargado de turno.

7. CADDIES

De no tener resuelto el servicio de caddie, por favor consultar en la Oficina de Información al Jugador.

8. ASISTENCIA MÉDICA - FISIOTERAPEUTA

Un **servicio médico ambulante** estará a disposición de los jugadores entre el lunes 5 y domingo 11, de 8 a 19 horas. Estará ubicado en la zona de carpas cerca del Leaderboard.

Asimismo, a partir del miércoles 7 un **fisioterapeuta** estará disponible en el Vestuario. El costo será a cargo de cada jugador. Días y horarios: Miércoles de 12 a 18; jueves a domingo de 8 a 18.

9. SALA DE JUGADORES

Ubicada en el Vestuario de Caballeros. Está equipada con **dos PCs con acceso a Internet**. Exclusiva para jugadores.

10. SERVICIOS EN LA CANCHA

En el Driving Range habrá un puesto de provisión de agua durante toda la semana del Campeonato.

Entre el lunes 5 y el miércoles 7 habrá puestos de provisión de agua en los tees de salida de los hoyos 1 y 10.

Durante el Campeonato, en los tees de los hoyos 1, 5, 10, 13, green del 18 y en la Oficina de Recepción de Tarjetas.

En el cruce, finalizados los primeros 9 hoyos, se ofrecerán frutas.

11. DIAS DE PRÁCTICA

Los días oficiales de práctica son el **lunes 5, salidas de 9:00 a 14:30**, y el **martes 6, salidas desde las 7:30 a las 14:00 horas**. En ambos casos únicamente por el tee del hoyo 1.

Los grupos están limitados a cuatro jugadores.

El lunes 5 a las 8 horas en la Oficina de Información al Jugador se comenzarán a tomar **reservas de horarios** para las prácticas de ese mismo día y para el martes 6.

12. ZONAS DE PRÁCTICA

a) Putting Green de Práctica

Ubicado al final de la terraza del Club House.

b) Chipping green

Ubicado al final de la plataforma de tiro del Driving Range.

c) Driving Range

Ubicado frente a la terraza del Club House.

Horarios:

	LUN 5	MAR 6	MIE 7	JUE 8 y VIE 9	SAB 10	DOM 11
APERTURA	8:00	7:30	7:15	6:30	7:30	
CIERRE	19:00				18:00	14:00

13. HORARIOS DE JUEGO

El Horario de Salidas del primer y segundo día de juego será anunciado el **martes 6 a las 20:00 horas**. Estará disponible en la web de la AAG, www.aag.org.ar, en la Pizarra de Información General y en distintos sectores del Club House.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

En caso de una suspensión del juego debido a situaciones potencialmente peligrosas, los **observadores de cada hoyo** instruirán a cada grupo sobre los procedimientos de evacuación de la cancha.

15. PRO-AM

Se disputará el **miércoles 7**, en dos turnos, mañana y tarde, a las 8:30 y 14:00 hs., salidas simultáneas.

Cada una de esas dos competencias **otorgará premios por separado**, tanto para los jugadores aficionados como para los profesionales.

Los equipos serán constituidos por un jugador profesional y tres jugadores aficionados.

Las demás condiciones de juego serán anunciadas con anticipación al inicio de la competencia.

Para los jugadores profesionales se otorgarán premios dinerarios en la competencia "Individual" y también "Por equipos", según lo siguiente:

Por equipos:	1°) \$ 1.500.-	Individual:	1°) \$ 900.-
	2°) \$ 900.-		2°) \$ 600.-
	3°) \$ 600.-		

Total de premios dinerarios para ambos Pro-Ams: **\$ 9.000.-**

También se entregarán premios simbólicos para los jugadores aficionados y profesionales integrantes de los equipos ganadores.

16. DINERO EN PREMIOS

PRO-AM:	\$ 9.000
CAMPEONATO:	\$ 500.000

La escala de los premios del Campeonato figura en las "Condiciones de la Competencia".

Todos los premios en sumas de dinero están sujetos a los descuentos impositivos que correspondan por la Ley Argentina.

17. ENTREGA DE PREMIOS

a) PRO-AM:

El **miércoles 7 de diciembre**, en la Carpa VISA, al finalizar la competencia de la mañana, aproximadamente a las **13:00** y luego por la tarde, cerca de las **18:30** horas.

b) CAMPEONATO:

El domingo 11 de diciembre se celebrará la Entrega de Premios del Campeonato que tendrá lugar en el green del hoyo 18 inmediatamente después de la finalización de la última vuelta (aproximadamente a las 17:30 horas).

Deberán estar presentes el ganador del Campeonato Abierto y los jugadores que en su momento determine el Comité respectivo.

Esta invitación incluye también al jugador aficionado ganador de la Copa "Emilio Pereyra Iraola".

CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

REGLAS APLICABLES

El juego se regulará por las Reglas de Golf vigentes desde el 1° de enero de 2008 (R&A Rules Limited y USGA) y las Condiciones de la Competencia y Reglas Locales aprobadas por el Comité del Campeonato, única autoridad facultada para modificarlas por razones de necesidad y oportunidad, lo que se hará conocer debidamente a los competidores.

AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

a) **Comité de la Competencia:** Las decisiones tomadas por el Comité (Regla 34-3) serán definitivas.

b) **Árbitros y Observadores:** El Comité designará Árbitros y Observadores con las facultades y obligaciones que las Reglas establecen en las respectivas definiciones.

OBLIGATORIEDAD DE ACREDITACIÓN

Los jugadores deberán acreditarse en la **Oficina de Información al Jugador antes del martes 6 a las 19:00 horas**, en los horarios de funcionamiento de la misma. De no poder presentarse personalmente, el jugador deberá avisar de su intención de participar telefónicamente a dicha oficina, **TE 2322-490 880 int. 172** o en la **Oficina de la AAG (TE 2322-490 880 int. 170)**. De no cumplir con esta obligación, el Comité del Campeonato podrá disponer su lugar para el siguiente jugador de la lista de espera surgida de la Preclasificación Final.

HORARIO - DEMORA EN INICIAR EL JUEGO

El competidor es el único responsable de iniciar el juego en la hora y lugar establecidos por el Comité del Campeonato.

Se declara vigente la NOTA a la Regla 6-3.

Los horarios oficiales serán publicados a partir de las 20 hs. del martes 6 en la Pizarra de Información General, único medio válido de información, y conocerlos es responsabilidad exclusiva del jugador.

GRUPOS

Las dos primeras vueltas del Campeonato se iniciarán desde los hoyos 1 y 10, en "**grupos**" de tres jugadores. Luego del corte clasificatorio, se continuará con los grupos de tres integrantes -salvo que el Comité del Campeonato decidiera integrarlos de otra manera-, desde el hoyo 1 solamente.

TRANSPORTE

Salvo expresa autorización del Comité durante el juego de una vuelta, los jugadores **no utilizarán medios de transportes**, por lo que deberán jugar caminando durante la vuelta estipulada. (Ver Reglas de Golf, Apéndice I, Parte C, punto 9).

PALOS – Restricción del uso de ciertos drivers

Se recuerda la vigencia de la Regla 4-1.a, la que indica que los palos deben ajustarse a las disposiciones, especificaciones e interpretaciones expuestas en el Apéndice II. **En tal sentido, los drivers no deberán “tener el efecto resorte que exceda el límite fijado para ello en el Pundulum Test Protocol en archivo del R&A”.** Este límite también se aplica a todos los palos que lleve el jugador, con excepción de los putters.

La “Lista de Cabezas de Drivers Aprobadas” que emite la R&A podrá ser consultada en www.randa.org.

Es responsabilidad de cada jugador utilizar palos conformes con la Regla 4-1 y Apéndice II de las Reglas de Golf.

PELOTAS

Es obligatorio el uso de cualquier pelota cuya marca esté incluida en el **Listado vigente de Pelotas Aprobadas por el R&A Rules Limited**, el que está a disposición de los competidores.

Cualquier infracción a esta "Condición": descalificación.

LIMITACIONES DEL USO DE PELOTAS DURANTE UNA VUELTA

Obligación de usar pelotas de Idéntica Marca y Tipo:

Durante una vuelta estipulada, el jugador estará limitado a usar pelotas de la misma marca, tipo, características y color.

Penalidad por quebrantar esta condición: Dos golpes por cada hoyo en que ocurrió la infracción.

Máxima Penalidad por vuelta: Cuatro golpes.

Procedimiento al Descubrir una Infracción:

Cuando un jugador descubre que ha jugado una pelota que quebranta esta Condición, deberá abandonar dicha pelota antes de jugar desde el siguiente Sitio de Salida, y deberá completar la vuelta utilizando una pelota correcta; en caso de no proceder de esa manera, el jugador será DESCALIFICADO. Si el descubrimiento ocurre durante el juego de un hoyo y el jugador elige sustituirla por una pelota correcta antes de completar el hoyo, deberá COLOCAR la pelota correcta en el sitio donde descansaba la pelota que quebrantaba esta condición.

JUEGO SUSPENDIDO O CANCELADO

El Comité del Campeonato es la única autoridad que:

- por razones de inclemencia del tiempo u otras circunstancias que imposibiliten la iniciación o continuación del juego, podrá suspender temporariamente el juego;
- podrá disponer la cancelación de una vuelta si, a su criterio, las circunstancias así lo justifican;
- podrá disponer cualquier modificación en las condiciones de juego de la competencia, si ello fuera necesario para hacer frente a condiciones fuera de lo común que escapen a su control.
- podrá decidir sobre la forma de continuación de la competencia o darla por concluida.

Suspensión del Juego debido a Situaciones Peligrosas (Ver Nota de la Regla 6-8b)

Cuando el juego es suspendido por el Comité por una situación peligrosa, si los jugadores de un grupo están entre el juego de dos hoyos, no reanudarán el juego hasta que el Comité así lo haya dispuesto. Si están jugando un hoyo, **interrumpirán de inmediato el juego** y no lo reanudarán hasta que el Comité así lo haya dispuesto. **Si un jugador no suspende el juego inmediatamente, será descalificado, salvo que las circunstancias justifiquen dejar sin efecto tal penalidad según lo dispuesto en la Regla 33-7.**

Las señales sonoras que se declaran vigentes son las siguientes:

Interrupción Inmediata del Juego: un prolongado toque de sirena

Interrupción del Juego: tres toques consecutivos de sirena
Reanudación del Juego: dos toques cortos de sirena, repetidos

ORIENTACIÓN SOBRE SI DEBE CANCELARSE UNA VUELTA

No existe una norma específica. La medida correcta a tomar depende en cada caso de la circunstancia y deberá dejarse a discreción del Comité del Campeonato.

COLABORACIÓN CON LA INFORMACIÓN DE SCORE

Para suministrar un servicio de información de score comprensible para la prensa, televisión y espectadores, se le solicita a los jugadores su cooperación, informando al respecto, cuando se lo soliciten las personas responsables de esta tarea que se encuentren en las inmediaciones de cada green.

RITMO DE JUEGO (Demora Indebida)

Si, durante una vuelta, un grupo ha excedido el tiempo acumulado permitido para el total de hoyos jugados (de acuerdo a la Tabla de Ritmo de Juego que se implemente) y se ha demorado respecto del grupo que lo antecede, queda expuesto a ser advertido. A partir de esa advertencia, a cada uno de los jugadores le tomará el tiempo un miembro del Comité. El tiempo máximo permitido para ejecutar un golpe es de cuarenta (40) segundos; sin embargo se permiten diez (10) segundos más para el competidor que según su turno, sea **el primero en jugar**.

- (a) desde el sitio de salida en un hoyo de par 3.
- (b) su segundo golpe en hoyos de par 4 o 5.
- (c) en cualquier hoyo, desde, en o cerca del putting green.

El tiempo comenzará a computarse cuando le toca el turno al jugador y no existe interferencia o distracción alguna.

Si mientras se le toma el tiempo, un jugador excede el tiempo permitido para ejecutar un golpe, se considerará que tiene un "tiempo excedido".

Penalidad por infracción a la Condición :

- | | |
|----------------------------------|---|
| <u>Un "tiempo excedido":</u> | El jugador será prevenido, comunicándosele que si incurre en otro "tiempo excedido", será penalizado. |
| <u>Dos "tiempos excedidos":</u> | Un golpe de penalidad. |
| <u>Tres "tiempos excedidos":</u> | Dos golpes de penalidad. |
| <u>Infracción posterior:</u> | Descalificación. |

Un jugador advertido de la primera infracción no tendrá un "tiempo excedido" pendiente en la vuelta, si su grupo recupera la posición original con relación al grupo que lo antecede o juega dentro del tiempo acumulado permitido.

ENTREGA DE LA TARJETA DE SCORE

Los jugadores al terminar el juego de la vuelta estipulada deberán entregar su tarjeta de score completa en el lugar fijado por el Comité del Campeonato, **detrás de la tribuna del green del hoyo 18**.

CORTE CLASIFICATORIO DEL CAMPEONATO

Al finalizar el juego de la segunda vuelta se practicará un corte clasificatorio de participantes en el Campeonato, el que será reducido a los **60** mejores scores de los jugadores profesionales y los empatados en ese puesto. También serán incluidos para disputar las dos últimas vueltas del Campeonato, los jugadores aficionados que mejoren o igualen el score límite de este corte clasificatorio.

DESEMPATES

En caso de empate, para definir el título de Campeón Abierto de la República se jugará un desempate **al primer hoyo, juego por golpes**, en el recorrido que establezca el Comité, hasta que se produzca una definición. En el caso de la Copa "Emilio Pereyra Iraola", reservada para el mejor amateur clasificado, si hubiese un empate la distinción se compartirá.

CUANDO LA COMPETENCIA SE HA DADO POR TERMINADA

Se considera que la competencia se ha dado por terminada cuando el trofeo se ha entregado al ganador, o en ausencia de Ceremonia de Entrega de Premios, cuando el Comité del Campeonato haya aprobado todos los scores.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS Y DINERO EN PREMIOS:

I) ENTREGA DE PREMIOS

El domingo 11 de diciembre se celebrará la entrega de premios del Campeonato que tendrá lugar en el green del hoyo 18 inmediatamente después de la finalización de la última vuelta.

Deberán estar presentes el ganador del Campeonato Abierto y los jugadores que en su momento determine el Comité respectivo.

Esta invitación incluye también al jugador aficionado ganador de la Copa "Emilio Pereyra Iraola".

II) DINERO EN PREMIOS

Puesto	Premio en Pesos	Puesto	Premio en Pesos
1	\$ 85.000	31	\$ 4.550
2	\$ 55.000	32	\$ 4.425
3	\$ 31.500	33	\$ 4.300
4	\$ 26.000	34	\$ 4.175
5	\$ 21.000	35	\$ 4.050
6	\$ 17.500	36	\$ 3.925
7	\$ 15.000	37	\$ 3.800
8	\$ 12.500	38	\$ 3.675
9	\$ 11.000	39	\$ 3.550
10	\$ 10.000	40	\$ 3.425
11	\$ 9.100	41	\$ 3.300
12	\$ 8.500	42	\$ 3.200
13	\$ 8.000	43	\$ 3.100
14	\$ 7.625	44	\$ 3.000
15	\$ 7.375	45	\$ 2.900
16	\$ 7.125	46	\$ 2.800
17	\$ 6.875	47	\$ 2.700
18	\$ 6.650	48	\$ 2.600
19	\$ 6.450	49	\$ 2.500
20	\$ 6.250	50	\$ 2.400
21	\$ 6.075	51	\$ 2.300
22	\$ 5.900	52	\$ 2.200
23	\$ 5.750	53	\$ 2.125
24	\$ 5.600	54	\$ 2.050
25	\$ 5.450	55	\$ 1.975
26	\$ 5.300	56	\$ 1.900
27	\$ 5.150	57	\$ 1.825
28	\$ 5.000	58	\$ 1.750
29	\$ 4.850	59	\$ 1.675
30	\$ 4.700	60	\$ 1.600

Todos los premios serán abonados por el medio que dispongan los organizadores y están sujetos a los descuentos impositivos que correspondan por la Lev argentina.

OBLIGACIONES DE LOS COMPETIDORES

Es obligación de los competidores observar las disposiciones y normas sobre "caddies", "etiqueta" y "conducta" que figuran en las "Condiciones de las Competencias Organizadas y Patrocinadas por la Asociación Argentina de Golf".

Los jugadores deben asegurarse durante las vueltas que sus propios caddies usen el peto identificatorio provisto por la organización.